



Karl A. Racine
Procurador General del Distrito de Columbia

Procuraduría General Alerta al consumidor: Estafas con sorteos y loterías

“¡Felicitaciones, ha sido seleccionado para ganar \$10,000! Lo único que debe hacer es enviar un pago pequeño para cubrir los cargos por envío y trámite, ¡y le enviaremos su premio!”
*Puede que esto suene demasiado bueno para ser cierto... y es probable que no lo sea. Los estafadores con frecuencia usan anuncios de premios falsos para aprovecharse de las víctimas optimistas, quienes proporcionan por adelantado el dinero que se han ganado con esfuerzo y luego esperan con ansias la llegada del dinero del premio que nunca llega.
Puede protegerse al aprender a detectar las señales de advertencia de las estafas con sorteos y loterías.*

Señales de advertencia de las estafas con sorteos y loterías:

- ◆ Usted no participó en la lotería, pero recibió un anuncio o una llamada de una persona que dice trabajar para la Junta de Control de Loterías y Juegos de Beneficencia del Distrito de Columbia o una entidad similar.
 - *La lotería del D.C. nunca contactará a los consumidores, salvo que ellos específicamente hayan participado en un juego promocional patrocinado por la lotería del D.C.*
- ◆ Recibe un anuncio o una llamada donde le informan que se ganó la lotería en otro país.
 - *Participar en una lotería de un país extranjero **está prohibido por la ley federal**, así que ningún representante de ninguna lotería extranjera debería contactarlo para pedirle su información.*
- ◆ Recibe un anuncio o una llamada donde le informan que ganó un sorteo, pero necesita pagar una tarifa a fin de reclamar sus ganancias.
 - *A diferencia de la lotería, una promoción de premio legítima no debería requerir ninguna compra ni pago para que un consumidor participe o gane.*
- ◆ Recibe un anuncio o una llamada de una persona que dice trabajar con el Gobierno Federal o una “Junta Federal de Sorteos”.
 - *El Gobierno Federal **no** supervisa sorteos y **ningún** organismo gubernamental federal lo contactará para solicitarle dinero a fin de reclamar un premio.*

¿Cómo evito ser estafado con sorteos y loterías?

- ◆ Una lotería requiere que usted compre un boleto para poder participar. Si no participó en una lotería, ignore cualquier anuncio que diga que ganó.
- ◆ Los sorteos son juegos de azar gratuitos; no envíe dinero por adelantado para participar en un sorteo, pues es ilegal exigir algún pago o compra para participar en un sorteo o incrementar sus probabilidades de ganar.
- ◆ No envíe dinero para reclamar su premio. Esto incluye las solicitudes de pago de cargos por



Póngase en contacto con la Procuraduría General

441 4th Street, NW, Washington, DC 20001

Tel.: (202) 727-3400 Fax: (202) 347-8922 TTY: (202) 727-3400

Correo electrónico: dc.oag@dc.gov

LÍNEA DIRECTA DEL CONSUMIDOR — (202) 442-9828

MANTÉNGASE CONECTADO:



www.oag.dc.gov

impuestos, envío, manejo, seguro o tramitación.

- ◆ Nunca proporcione el número de su cuenta bancaria ni otra información personal, puesto que usted no está obligado a pagar para participar en un sorteo o recibir un premio, no hay necesidad de que proporcione esta información.
- ◆ Sepa quién está autorizado a contactarlo sobre un premio:
 - La lotería del D.C. solo contactará a los ganadores que hayan participado en un juego promocional patrocinado por la lotería del D.C. Si usted no participó en la lotería, no proporcione ninguna información.
 - Ninguna entidad extranjera puede contactarlo por haber ganado su lotería. Dado que es ilegal participar en loterías extranjeras, usted no debería pagar ni proporcionar información privada a ninguna persona que diga que usted ganó.
 - Un empleado del gobierno federal o del distrito nunca lo contactará por haber ha ganado la lotería o un sorteo, así que no proporcione ninguna información a ninguna persona que diga trabajar para una entidad gubernamental que proporciona premios.
- ◆ No tema colgar si se siente presionado, si la persona que llama no responde sus preguntas o si el interlocutor simplemente no le transmite una “buena corazónada”.

Tres reglas fáciles para evitar ser estafado con sorteos y loterías:

Si piensa que está siendo objeto de una estafa con sorteos o loterías, recuerde estas tres sencillas reglas:

1. ¡NO RESPONDA!
2. ¡NO ENVÍE NINGÚN DINERO!
3. ¡NO PROPORCIONE INFORMACIÓN PERSONAL!

¿Qué debo hacer si soy víctima de una estafa con sorteos o loterías?

- ◆ Puede presentar una denuncia ante la Oficina de Protección al Consumidor de la Procuraduría General del Distrito de Columbia llamando a nuestra línea directa a través del (202) 442-9828, enviando un correo electrónico a consumer.protection@dc.gov, o escribiendo a:

Office of Consumer Protection
Office of the Attorney General
441 4th Street, NW
Washington, DC 20001

- ◆ Puede presentar una denuncia ante la Comisión Federal de Comercio, ubicada en 600 Pennsylvania Avenue, NW, Washington, DC 20580; (877) 382-4357 ; www.ftc.gov.
- ◆ Si recibió el anuncio por correo postal, puede presentar una denuncia ante el Servicio de Inspección Postal de Estados Unidos a través de <https://postalinspectors.uspis.gov/forms/MailFraudComplaint.aspx>.



Póngase en contacto con la Procuraduría General

441 4th Street, NW, Washington, DC 20001

Tel.: (202) 727-3400 Fax: (202) 347-8922 TTY: (202) 727-3400

Correo electrónico: dc.oag@dc.gov

LÍNEA DIRECTA DEL CONSUMIDOR — (202) 442-9828

MANTÉNGASE CONECTADO:



www.oag.dc.gov